Número Único 25377600066420078061 6-00
Ubicación 16236
Condenado TERESITA RINCON RAMIREZ
C.C # 51592455
Juzgado 001 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL – APELACIÓN

A partir de hoy 24 DE DCIEMBRE DE 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia del siete (07) de septiembre de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cual el despacho vigilante resolvió "NEGAR PRISION DOMICILIARIA POR ENFERMEDAD GRAVE" al condenado, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 29 DE DICIEMBRE DE 2021.

Vencido el término del traslado, SI ■ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

**JEAM DARIO SALAS CARDENAS**
Secretario (01) CSA – JEPMSBTA

Número Único 25377600066420078061 6-00
Ubicación 16236
Condenado TERESITA RINCON RAMIREZ
C.C # 51592455
Juzgado 001 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL – APELACIÓN

A partir de hoy 30 de Diciembre de 2021, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 04 de enero de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

**JEAM DARIO SALAS CARDENAS**
Secretario (01) CSA – JEPMSBTA